

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 78 Jueves 24 de abril de 2014 Pág. 3451

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

2926 ENERGÍAS ALTERNATIVAS MURCIANAS, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, de 10 de abril de 2014, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Reducir el capital social el importe de 2.092.116 euros (dos millones noventa y dos mil ciento dieciséis euros), con la finalidad de devolver aportaciones a los Socios en el importe de 5,2 euros por acción. La reducción del capital social se llevará a cabo mediante reducción del valor nominal de las 402.330 acciones que integran el capital social en el importe de 5,20 euros por acción, por lo que el nuevo valor nominal será 4,80 euros. La cantidad a abonar a los Socios será, por tanto, a razón de 5,20 euros por acción, de las cuales, 1.301.537,55 euros se abonarán en metálico mediante ingreso en la cuenta corriente notificada por los Accionistas a la Sociedad, a prorrata de su respectiva participación accionarial en la misma y 790.578,45 euros serán compensados contra la deuda que cada Accionista adeuda a la Sociedad a prorrata de su respectiva participación en el capital social.

El procedimiento para llevar a cabo la reducción será hacer constar el nuevo valor nominal mediante estampillado en los títulos múltiples representativos de las acciones.

2.º Reducir el capital social en el importe de 1.830.601,50 euros (un millón ochocientos treinta mil seiscientos un euros con cincuenta céntimos), con la finalidad de incrementar las Reservas Voluntarias de la Sociedad en dicho importe. La reducción del capital social se llevará a cabo mediante reducción del valor nominal de las 402.330 acciones que integran el capital social en el importe de 4,55 euros por acción, por lo que el nuevo valor nominal será 0,25 euros. El procedimiento para llevar a cabo la reducción será hacer constar el nuevo valor nominal mediante estampillado en los títulos múltiples representativos de las acciones.

Madrid, 22 de abril de 2014.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña María Montoro Zulueta.

ID: A140019913-1